ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

9.13	Parral, My de Febresco de 20
DECRETO EXENTO Nº	*
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	 4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO:	(中)
	Otórgase la Patente DE CONTRATESTA
	a nombre de FRANCISCO GUNZALEZ ROMERO.
Y OTRO	
Y OTROS - RUT 53,318,254-3 de esta ciudad, a contar de esta fecha	ubicado enVILLA DON GUILLERMO PJE 3
de esta ciudad, a contar de esta fecha	8.
La oficina de Pater vez cumplido todos los requisitos lega	ntes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una eles.
SECRETARIA &	Anótese, transcribase y cúmplase.
18 THE	ALCALDE DE LA COMUNA
SECRETARIO MUNICIPAL	D.E.757
D.E.	50.50
SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES	(1)